

The background consists of several rectangular blocks in shades of purple and green. A large purple block is in the top-left corner. A large green block is in the top-right corner. A large green block is in the middle-left area. A light green block with a purple number '6' is in the middle-right area. A purple block is in the bottom-left area. A green block is in the bottom-right area.

6

**ANEXO.
INDICADORES 2016
EN RETROSPECTIVA**

6

En el capítulo sexto del Informe de Evaluación de Impacto de Género, se realiza un análisis de la ejecución de los indicadores presupuestarios, a partir de los datos de ejecución provenientes de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía –corresponde este año el análisis de la Cuenta General de 2016– para contar con información sobre las previsiones y el cumplimiento de dichos indicadores en relación con las medidas presupuestarias que afectan a la situación de igualdad de mujeres y hombres. Este capítulo se enmarca en el ejercicio de evaluación de resultados previsto por la Estrategia de Presupuesto con enfoque de género de la Junta de Andalucía.

El análisis se estructura por consejerías, y se centra en los indicadores de género, es decir en aquellos que miden actuaciones para la igualdad de género (indicadores G1), y aquellos que cuantifican personas y están desagregados (indicadores G2). El resto de indicadores del Presupuesto, que no se relacionan con la igualdad de género, se clasifican como G0 y no son objeto de estudio en este capítulo. Por otra parte, se tienen en cuenta los indicadores correspondientes a aquellos programas de mayor relevancia de género, es decir aquellos que cuentan con clasificación G+. El total de indicadores analizado (G1+G2) de los programas G+ sumó 315 indicadores, de los cuales, 82 fueron G1 y 233, G2.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

La Consejería de Economía y Conocimiento (CEC) contó en 2016 con dos programas G+, el 42J Universidades, y el programa 72C Emprendedores e internacionalización de la economía.

En el programa 42J se incluyeron trece indicadores (12 indicadores G2 y un G1). La previsión de los mismos permite observar que en todos los relacionados con el alumnado, así como en el indicador que se refiere al personal de administración y servicios, se previó en 2016 que hubiese una mayoría de mujeres. Por su parte, los indicadores relacionados con el personal docente, investigador y con cargos de responsabilidad, presentan mayoría de hombres. Estos datos son muy significativos pues ilustran las principales brechas de género que existen en la Universidad. Los indicadores referentes al alumnado, con mayoría de mujeres previstas, son *personas matriculadas en grado*, *personas matriculadas en másteres oficiales*, *alumnado de nuevo ingreso*, *alumnado en redes de movilidad Erasmus*, y *personas con becas universitarias para prácticas en empresa*. La brecha prevista se trasladó a la ejecución, aunque en todos los casos dicha brecha disminuye, salvo en el indicador de alumnado en redes de movilidad Erasmus, donde la proporción de mujeres final fue aún

mayor a la prevista. En los indicadores relativos al personal docente, investigador, y a los puestos de responsabilidad, donde como ya se ha señalado son mayoría los hombres, las mayores brechas se localizan en los indicadores de *dirección de departamentos*, *personal investigador principal* y *cátedras ocupadas*, con porcentajes de hombres de 78,2%, 74,5% y 79,6% respectivamente, que experimentan leves descensos en la ejecución, por lo que las brechas de género previstas se mantienen. Aumenta la brecha por mayoría de hombres en el indicador de *miembros de consejos sociales*, pasando el 59,8% de hombres previsto a un 64,3% en la ejecución. También se agranda la brecha del indicador de *personas en órganos unipersonales no electos en las universidades públicas andaluzas*, desde un 56,1% de hombres previsto a un 58,2% en la cantidad alcanzada.

El segundo programa clasificado como G+ de la consejería, es el 72C Emprendedores e internacionalización de la economía. Presenta diez indicadores, de los cuales cinco son G1, y otros cinco, G2. Destaca la inversión de la brecha en el indicador de *personas emprendedoras sensibilizadas; microempresas generadas*, en el que se preveía una mayoría de mujeres (54%), resultando que se sensibilizó a más hombres (50,5%). Se previó una mayoría masculina que se cumplió, en los indicadores *beneficiarios/as del apoyo al empleo consolidado* (57,7% previsto de hombres, 58,8% porcentaje final, agrandándose la brecha), *beneficiarios/as del apoyo al empleo creado* (60,8% en la previsión y 58,4% final), y *empresarios/as, trabajadores/as y desempleados beneficiarios del programa de formación profesional* (54,5% previsto y 52,6% resultante). Por último, el indicador *técnicos/as de apoyo para emprender proyectos empresariales*, indica que el personal que asesora en estos proyectos, es mayoritariamente femenino, frente a la mayoría de hombres asesorados: las mujeres supusieron el 57,7% de este personal en la previsión, y el 58,8% en la ejecución.

También en el ámbito de la consejería, los indicadores relacionados con la igualdad de género del programa 54F Elaboración y difusión estadística y cartográfica, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, fueron cinco en 2016. Dos de ellos fueron indicadores G1, actividades pertinentes en género y actividades con transversalidad de género. Ambos se ejecutaron por encima de lo previsto: se previeron 35 actividades pertinentes y se ejecutaron 40, y la previsión fue de 26 actividades con transversalidad, que finalmente fueron 35. Otros tres indicadores fueron G2; el primero de ellos, asistencia a actividades de formación, fue paritario en su previsión y su ejecución; el segundo, personas adjudicatarias de becas, preveía una ligera mayoría de mujeres, pero no se ejecutó. Finalmente, en las personas demandantes de información, se esperaba un 60% de hombres, y la brecha fue menor finalmente, con un porcentaje de hombres del 55%.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De los cuatro programas G+ de la CHAP, solo dos presentan indicadores G1 y G2. Son dos programas básicos en el impulso de la Estrategia de Presupuesto con enfoque de género de la Junta de Andalucía. El primero de ellos es el programa 61D Política presupuestaria. Incluyó en el presupuesto de 2016 seis indicadores G1 y dos indicadores G2. El indicador de *actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género* se ejecutó según lo previsto, con 6 actuaciones. Las *visitas al módulo divulgativo de iniciación al presupuesto con perspectiva de género*, sólo alcanzaron el 55,8% de lo previsto. Por

su parte, las *visitas en internet a la sección de presupuestos y género* fueron más de las previstas, un 22,4% más, así como los programas presupuestarios auditados en materia de género, que se previó fueran 7 y finalmente fueron 9. Los *informes de análisis de impacto de género en el Presupuesto* realizados fueron 48, en lugar de los 50 previstos. En el indicador de *alumnado en el seminario de herramientas presupuestarias*, la brecha prevista por mayoría de mujeres (52,4%), se agrandó en la ejecución (57,1% de mujeres).

El segundo programa G+ que presentó indicadores relacionados con la igualdad de género en la Consejería de Hacienda y Administración Pública fue el 61L Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma. Contó con cinco indicadores G1, de los cuales, dos se ejecutaron por encima de lo previsto, actuaciones en materia de género (25 previstas y 27 ejecutadas) e informes en materia de género (92 previstos, 93 realizados). Un tercer indicador muestra que se cumplió la previsión: seminarios y jornadas en materia de género, con un seminario o jornada previsto, que fue llevado a cabo. Finalmente, las actuaciones medidas por los dos últimos indicadores, grado de satisfacción de contribuyentes (porcentaje) y efectivos que han recibido formación sectorial para el ejercicio de funciones ATRIAN (porcentaje), registraron una ejecución nula.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

La Consejería de Educación cuenta con siete programas G+, y todos ellos presentaron indicadores relacionados con la igualdad de género (G1 y G2).

En el programa 31P Servicio de apoyo a las familias, se contabilizaron seis indicadores, cinco G2 y un G1. Los indicadores G2 muestran una previsión en la que los hombres son ligera mayoría, manteniéndose estas proporciones en la ejecución: el indicador de *alumnado en centros del Plan de apertura* presenta un porcentaje inicial de alumnos del 51,8%, y un resultado del 51,7%; entre el *alumnado beneficiario de la gratuidad de libros de texto (primaria)*, estos porcentajes de alumnos son del 51,7% y el 51,6% respectivamente para previsión y ejecución; similares valores se dan en el indicador de *alumnado beneficiario de gratuidad de libros de texto (ESO)*, con porcentajes de alumnos en previsión y ejecución del 51,5% y el 51,4% respectivamente. Entre el *alumnado beneficiario de beca segunda oportunidad* se previó un 50,2% de alumnos, que finalmente resultaron el 52,1%, agrandándose ligeramente la brecha. El único indicador G2 que previó una mayor proporción de alumnas beneficiarias fue el de *alumnado de beca 6000*, con un 59,1% de alumnas beneficiarias previstas, y un 59,3% de alumnas resultante. Por otra parte, el indicador G1, *centros en Plan de apertura*, se ejecutó ligeramente por encima de lo previsto: 2.324 centros previstos y 2.345 finalmente incluidos.

El siguiente programa G+ de la Consejería es el 42C Educación Infantil y Primaria, en el que se incluyeron dos indicadores G2, *alumnado de educación infantil en centros públicos (2º ciclo)* y *alumnado de educación primaria en centros públicos*. También en estos indicadores la proporción de alumnos supera ligeramente a la de alumnas, tanto en previsión como en ejecución. El porcentaje de alumnos previsto y ejecutado en el primer indicador fue del 51,6% y 51,5% respectivamente. En el segundo, estos porcentajes fueron del 51,8%, previsto y ejecutado.

En cuanto al programa 42D Educación Secundaria y FP, presentó siete indicadores G2. Los relacionados con el alumnado en ciclos formativos y formación profesional, muestran una mayoría de alumnos: así en el indicador de *alumnado de ciclos formativos en centros públicos*, se previó un 55,9% de alumnos; en el de *alumnado en formación profesional básica de centros públicos*, un 74,6%; y en el de *alumnado que cursa formación profesional dual*, un 57,5%, ajustándose la ejecución a estos porcentajes. Sin embargo, es mayor la presencia femenina en la actuación medida por el indicador de *participantes en procedimientos de acreditación y evaluación de competencias profesionales*. Son mayoría por el contrario las alumnas, en los indicadores de *alumnado de bachillerato en centros públicos* (el 53,2%), y *alumnado beneficiario de beca de educación secundaria* (53,1%).

En el programa 42F Educación Compensatoria, la proporción de personas beneficiarias de uno y otro sexo en la previsión y la ejecución muestra que mientras que en el alumnado está ligeramente masculinizado, las personas que desempeñan profesionalmente en la orientación en institutos de enseñanza secundaria, son sobre todo mujeres. El indicador de *alumnado inmigrante* previó un 51,3% de alumnos, llegándose a valores casi paritarios en la ejecución (50,8%). Fueron más las alumnas con *ayudas individualizadas de transporte* (52,7% ejecutado, sobre el 51,9% previsto). Por último, la previsión mayoritaria de *alumnos beneficiarios de beca Adriano*, se amplió en la ejecución, desde el 54,4% al 56,7%. En el número de *orientadores/as en IES*, se esperaba un 71,1% de mujeres, llegando este porcentaje al 73,9% en la cantidad alcanzada, por lo que se agranda la brecha.

Las actuaciones con incidencia sobre la igualdad de hombres y mujeres en el programa 42G Educación de personas adultas, se cuantifican en el Presupuesto de 2016 mediante cinco indicadores G2. La previsión fue de una mayor proporción de hombres en los indicadores de *alumnado de ciclos formativos de grado superior* (52,2% de hombres) y *alumnado de ESO y Bachillerato de personas adultas* (54,4%). Mientras que este último indicador cumple la previsión, en el primero, se invierte la brecha, resultando que las mujeres fueron mayoritarias (54,8%). En los tres indicadores restantes, se previó y cumplió (incluso agrandándose ligeramente la brecha) que la proporción de mujeres fuese mayor: *alumnado de ciclos formativos de grado medio* (58,6% de mujeres); *alumnado de Educación de personas adultas* (59,3% de mujeres); y *alumnado matriculado en el Instituto de Enseñanzas a distancia* (57,4% de mujeres).

El programa 42I Educación para la Infancia, contó con tres indicadores, dos de ellos G1 y uno G2. Los indicadores G1 del programa miden el número de *centros con plazas de primer ciclo de infantil en centros públicos o de convenio* y el número de *plazas ofertadas de aula matinal y comedor escolar en centros públicos o de convenios*. La ejecución en el primero fue ligeramente inferior a lo previsto (1.646 previstos y 1.604 resultantes), y superior en el segundo (94.565 plazas previstas y 98.003 ofertadas finalmente). El indicador G2 mide el *alumnado de primer ciclo de educación infantil en centros públicos o de convenio*, previendo un mayor porcentaje de alumnos (52,1% previsto y 52,4% ejecutado).

El último programa 54C Innovación y Evaluación Educativa, planificó en 2016 dos indicadores relacionados con la igualdad de género. El primero es un indicador G1, *centros con docente asignado en materia de género*, que partía de una previsión de 4.587 centros; su ejecución fue menor a lo previsto, 4.094 centros. El segundo es G2, y se refiere al *alumnado en centros bilingües*, con una previsión de un 51,7% de alumnos, que se cumplió.

Este programa 54C es también el que gestiona los créditos de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. En el ámbito de la Agencia, este programa contó con un indicador G2, *alumnado pruebas de diagnóstico primaria por asignatura*, prácticamente paritario en su previsión (50,2% de hombres y 49,8% de mujeres), y paritario en la ejecución.

CONSEJERÍA DE SALUD

En el ámbito de la Consejería de Salud, se incluyeron indicadores pertinentes desde el punto de vista de género en sus tres programas G+, 31P Servicio de Apoyo a las Familias; 41C Atención Sanitaria, y 41D Salud Pública y Participación.

En el programa 31P Servicio de Apoyo a las Familias, se incluyeron en 2016 doce indicadores (once G2 y un indicador G1). Ocho de los doce indicadores se refieren al programa de salud bucodental de la Consejería de Salud, articulado a través de los programas “Aprende a sonreír” y “Programa sonrisitas”. En estos indicadores, los que cuantifican los niños y niñas cubiertos y atendidos, muestran una ligera mayoría en los niños inscritos a ambos programas, aunque en los indicadores de niños y niñas atendidos efectivamente, la proporción es prácticamente paritaria. Por su parte, la proporción de dentistas mujeres en atención bucodental fue mayor, tanto en la previsión (54,3%) como en la ejecución (55,8%). Especialmente relevantes desde el punto de vista de género son los dos indicadores que se vinculan a la atención a la dependencia. Entre las *personas titulares de la tarjeta +cuidado*, se previó un 85% de mujeres, cumpliéndose la previsión. También son mayoritariamente mujeres las personas previstas en el indicador de *integrantes de las asociaciones de la confederación de asociaciones de familias de enfermos de Alzheimer (CONFEAFA)*, en concreto el 70,6% (en ejecución 69,8% de mujeres). Destaca igualmente que el 66,9% de los niños/as que se previó fuesen atendidos en el *Programa de atención infantil temprana*, fueran niños, brecha que se agrandó en la ejecución (67,6%).

El siguiente programa G+ con indicadores pertinentes a género es 41C Atención Sanitaria. Los indicadores a analizar son ocho, de los cuales, siete son G2 y uno G1. Destaca que en todos los indicadores G2, que miden distintos aspectos de la atención sanitaria, la previsión de la proporción de mujeres en el total de personas que reciben dicha atención, supera a la de hombres. Se cumple además la previsión, salvo en el indicador de *asistencia sanitaria a pacientes en hemodiálisis (sesiones realizadas)*, en el que se previó un 52,2% de mujeres, y finalmente solo el 37,2% de las personas que recibieron hemodiálisis fueron mujeres. En el resto de indicadores G2, *consultas externas en atención especializada, estancias hospitalarias, urgencias en atención hospitalaria, intervenciones quirúrgicas, asistencia sanitaria farmacéutica a pacientes externos (dosis suministradas), y personas atendidas en asistencia podológica*, la proporción de mujeres estuvo, en la previsión, en torno al 51% y el 55% , y en torno al 50% y el 57% en la ejecución.

Por último, el programa 41D Salud Pública y Participación, propuso siete indicadores G2 y cinco indicadores G1. Los indicadores de *subvenciones concedidas en la línea de atención a personas que ejercen la prostitución sobre total de solicitudes y preservativos masculinos distribuidos*, se ejecutaron ligeramente por debajo de la previsión: del porcentaje previsto del subvenciones, 80%, se concedieron 75,5%; en el de preservativos masculinos distribuidos, se previó repartir 1.500.000, y se entregaron 675.980 (un 54,9% menos). La proporción de

mujeres en el indicador de *profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en violencia de género*, se cifró en el 70%, con un resultado aún mayor en la ejecución (71,5%). Igualmente, se previó que las mujeres fuesen mayoría en el indicador de *profesionales Sistema Sanitario Público de Andalucía formados en humanización de la atención perinatal*, concretamente el 71,4%; este indicador presenta ejecución cero. También presenta ejecución cero el indicador de *profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en lactancia materna*, cuya previsión fue del 68,8% de mujeres y el 31,3% de hombres. Esta ejecución nula indica que las actuaciones formativas no se llevaron a cabo. Por último, destaca también la mayoría de mujeres (80%) entre los que prevé el indicador de *profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en salud sexual y reproductiva*; el porcentaje final de mujeres en esta formación fue del 76,6%.

En el ámbito de la Consejería de Salud, el Servicio Andaluz de Salud incluyó indicadores relacionados con la igualdad de género en sus dos programas G+. El primero de estos programas es el 31P Servicio de apoyo a las familias, con seis indicadores G2 y uno G1. El indicador G1 cuantifica las *embarazadas con actividades de promoción, prevención o asistencia bucodental*; se ejecutó ligeramente por debajo de la previsión de 16.493 (un 4,2% menos). En los indicadores relacionados con la atención a personas dependientes, la mayoría de mujeres en la previsión y ejecución es evidente. Es así en el indicador de *pacientes en atención domiciliaria* (61,9% de mujeres previsto, y 62% resultante); *cuidadoras/es incluidos en la cartera de servicios, y cuidadoras/es de grandes discapacitados susceptibles de identificación* (80,8% de mujeres previsto, 84,3% ejecutado, en ambos indicadores), y *cobertura a personas con tarjeta +cuidado* (del total previsto de cobertura, 90%, se prevé una cobertura para hombres del 38%, y del 52% para mujeres). Resulta llamativo igualmente, que en el indicador de *niños/as atendidos en dispositivo salud mental*, la previsión de niños sea mucho mayor que la de niñas (64,4% de niños en la previsión y 63,8% en la ejecución).

El segundo programa G+ del Servicio Andaluz de Salud es el 41C Atención sanitaria, contó en 2016 con dieciséis indicadores, de los cuales 15 fueron G2, y uno, G1. Este último es mujeres que se han realizado una mamografía en el programa de detección precoz de cáncer de mama, con una previsión de 270.677 mujeres, que se ejecutó un 1% por encima de lo previsto. Los quince indicadores restantes miden el número de personas, desagregado por sexo, implicadas en distintos aspectos de la atención sanitaria. En general, los indicadores muestran una previsión superior de mujeres que de hombres, con excepciones como el indicador de *estudios de tacs, resonancia nuclear magnética y endoscopias*, en el que la previsión de un 52,3% de hombres fue finalmente de un 51%; o el indicador de *altas hospitalarias*, en el que se previó un 54,5% de hombres, con un resultado de un 46,5% de hombres. También se previó que fueran mayoritariamente masculinas las *estancias hospitalarias*, pasando los hombres más días que las mujeres (el 52,1% de los días). Se observa por otra parte que en las *visitas domiciliarias en atención primaria*, las mujeres representan el 65,6% de los pacientes. También son mayoría las mujeres, por ejemplo, en los *estudios diagnósticos en hospitales concertados*, un 68,4% (en previsión y ejecución), en las *sesiones de rehabilitación en hospitales concertados* (59,3% en previsión y ejecución), en las *consultas en atención primaria* (58% previsto y ejecutado) u *hospitalarias* (60% previsto y 58,3% en la ejecución) y en las urgencias hospitalarias atendidas (54,8%).

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Esta Consejería es la que mayor número de programas G+ concentra en el Presupuesto de 2016: ocho programas G+, a los que se suman el programa del Instituto Andaluz de la Mujer, el del Instituto Andaluz de la Juventud, y los de la Sección 34 Pensiones asistenciales.

En el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (CIPS), el primer programa a analizar es el 31B Plan sobre Drogodependencias. Contó con nueve indicadores G2. La distribución por sexo de las personas objetivo de las actuaciones de este Plan, muestra una evidente masculinización: se previó que fueran hombres el 85% en el indicador de *personas en tratamiento en la red asistencial*, que fueran el 84,8% de las personas en el indicador de *ingresos residenciales*, y el 83,7% de las que son *admitidas a tratamiento*. Igualmente, se prevé un 86,6% de hombres en el indicador de *personas en tratamiento con metadona*, y un 84,8% en el *Programa Arquímedes*. Algo menor, pero también mayoritaria, es la previsión de hombres en el indicador de *Programa Red de artesanos* (59,2%). La ejecución de estos indicadores se ciñó con pocas variaciones a lo previsto, salvo en el de Programa Arquímedes, cuya ejecución es nula. Sin embargo, llama la atención que siendo masculina mayoritariamente la población afectada, son minoría los hombres en los dos indicadores sobre sensibilización e información: solo llegaron al 45,5% los alumnos en el indicador de alumnado que recibe programas de prevención de drogodependencias y adicciones por curso escolar, y al 40% las llamadas de hombres previstas al teléfono informativo, que resultó un 51,3% en la ejecución.

El programa 31E Atención a la Infancia, presenta catorce indicadores G2. Todos los indicadores relativos al número de menores atendidos, tutelados, protegidos, o acogidos, muestran mayoría masculina, por lo general de en torno al 52%. Aunque esta presencia mayoritaria de menores de sexo masculino destaca en indicadores como *menores extranjeros/as no acompañados atendidos*, donde la previsión es de un 83% de menores de sexo masculino (el resultado fue aún mayor, 87,9%), *menores atendidos/as en centros de protección* (62,2% previsto y 65,1% en la ejecución, de niños), y *jóvenes tutelados/as atendidos* (74,1% en previsión y 68,6% en ejecución, de menores de sexo masculino). Son mayoría las mujeres, sin embargo, en los indicadores de *menores atendidos/as en programas contra el abuso sexual* (72,2% previsto y 74,1% alcanzado, de niñas y menores mujeres), y también en el de *personas formadas*, en el que el 77,8% previsto y 83,2% del total alcanzado, son mujeres.

En cuanto al programa 31G, Bienestar social, presenta dos indicadores. Uno de ellos desagrega por sexo a las *personas usuarias en los servicios sociales comunitarios*, que son en su mayoría mujeres (55,4% en la previsión y 55,3% en la ejecución), y el otro es *personas atendidas en los servicios sociales comunitarios sobre la población total de Andalucía* (porcentaje), con una previsión del 11,4% que llegó al 12%. El programa cuenta con otros 18 indicadores relativos al número de proyectos en diferentes ámbitos del programa, todos ellos pertinentes, pero que no proporcionan información sobre cuántos de esos proyectos contemplan aspectos de género.

En el programa 31P Servicio de apoyo a las familias, en el contexto de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, incluyó seis indicadores G2. Se observa que todos ellos fueron ejecutados por debajo de la previsión, salvo el de *orientación jurídica gratuita, número de*

citas por año, que por otra parte contempló una mayor proporción de hombres (58% en la previsión y 54% en el resultado alcanzado). La presencia de hombres prevista supera ligeramente la de mujeres en el resto de indicadores, de nuevo con una excepción, el que mide el *número de ayudas por partos múltiples (niños/niñas)*, donde se previó y obtuvo un 47,8% de hombres. Partiendo de una previsión paritaria, se concedieron más *ayudas por nacimiento de tercer hijo/a*, a hombres (el 55%). En el indicador de *plazas en el programa de respiro familiar para mayores*, se esperaba que el 56,6% correspondiesen a hombres, y finalmente estos ocuparon solo el 30,7% de las mismas. Sin embargo, en el indicador de *plazas en el programa de respiro familiar para personas con discapacidad*, se esperaba un 50,7% de hombres, y finalmente fueron más con respecto al total, el 60,8%.

El siguiente programa G+ de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social es el 31R Atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad. Incluyó catorce indicadores G2 en el Presupuesto 2016. Los *expedientes tramitados en los centros de valoración* resultaron más de los previstos, un 17,3% más de los 152.780 iniciales. En torno al 54% de dichos expedientes correspondieron a hombres. Son más los hombres previstos y resultantes, en el total de *personas con el 33% o más de grado de discapacidad* (54% previsto, 65,5% resultante). En general los indicadores de número de plazas dotadas y ocupadas en residencias propias, o que reciben algún otro tipo de prestación parten de una previsión en la que las mujeres son mayoría, cumpliéndose o agrandándose la brecha en la ejecución. Destacan el 77,1% de mujeres previsto en el total de *personas usuarias del Servicio Andaluz de Teleasistencia*, y el 62,9% de mujeres previstas en el indicador de *personas beneficiarias de prestación económica para cuidados en el entorno familiar* (resultó ser un 59,2% la proporción de mujeres en la ejecución). Se agranda sensiblemente la brecha en el indicador de *ocupación dependientes grado III s/dotados dependientes en residencias propias*, con una previsión del 52,5% de mujeres, y un resultado de 66,5%. La proporción de mujeres en el indicador de *trabajadores de refuerzo social comunitario*, es también mayor, de un 89,9% previsto y resultante.

En el programa 31T, se cuentan seis indicadores, dos de ellos G2, y cuatro G1. Estos últimos se ejecutaron por debajo de las previsiones: fueron dos las *publicaciones realizadas*, en lugar de 3; la previsión de 5.000 *órdenes de protección* fue un 15,1% menor (4.244); se llevaron a cabo 12 *acciones formativas* en lugar de 16; y no se realizó ninguno de los 3 *estudios e investigaciones previstos*. Los otros dos indicadores superaron lo previsto en la ejecución, y en lo relativo a la presencia de hombres y mujeres, la previsión fue mayoritariamente masculina en el indicador de *profesionales formados* (77,8%), llegando los hombres formados al 67,2% del total, y mayoritariamente femenina en el de *asistentes* (70% de mujeres previsto, y 81,7% alcanzado).

Continuando con el programa 32E Inclusión social, estableció cinco indicadores, un G1 y cuatro G2. El porcentaje de *población beneficiaria del ingreso mínimo de solidaridad (IMS)* sobre la población total de Andalucía fue menor al previsto, del 1,1% en lugar del 2,4%. El indicador de **personas beneficiarias del IMS** muestra que la mayor parte de las mismas son mujeres (66,7% previsto y 65,4% en el total efectivamente beneficiado). Se observa que mientras que se esperaba que hubiese una ligera mayoría masculina en el indicador de *personas contratadas con cargo al Programa extraordinario de ayuda a la contratación en Andalucía (PEACA)*, finalmente resultaron mayoritariamente contratadas

las mujeres, en el total de contrataciones (65% del total). Sin embargo, el indicador de *número de días trabajados con cargo al PEACA*, los hombres trabajaron más días: el 65% del total de días. Finalmente, el indicador de *personas beneficiarias de las ayudas concedidas con cargo al Programa extraordinario de suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social (PESMVYPUS)*, se previó y resultó que fueron sobre todo mujeres (55% del total).

El último de los programas G+ de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social es el 82B Cooperación para el desarrollo. Diseñó seis indicadores G1, que miden el porcentaje que distintas actuaciones de género suponen sobre el total del presupuesto, del total de acciones o del total de personas. Todos salvo el indicador de *mujeres destinatarias directas de la cooperación andaluza*, superaron el porcentaje previsto; en este indicador en concreto, el porcentaje previsto del 60%, llegó solo al 48%. EL indicador de *presupuesto destinado a la promoción de la equidad de género*, llegó al 24% (10% previsto); el porcentaje de *actuaciones, diagnósticos e indicadores con perspectiva de género*, fue del 51% en lugar del 45% previsto; las *actuaciones de cooperación orientadas a la promoción de la equidad de género* fue del 48,2% en lugar del 25% que se previó. Por último, las *actuaciones de la cooperación andaluza orientadas a la erradicación y mitigación violencia de género*, supusieron el 35% en lugar del 25%.

Como Agencia adscrita a la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, el Instituto Andaluz de la Mujer estableció, en su programa 32G Acciones para la igualdad y promoción de las mujeres, veintisiete indicadores. Diecinueve de estos indicadores son G1. Del total de indicadores, el 37% se ejecutaron por debajo de las previsiones, el 29,6% tuvieron una ejecución nula (no se llevaron a cabo) y el 33,4% se ejecutaron por encima de lo previsto. Entre los que se ejecutaron al alza, se encuentran los de *consultas de mujeres en centros municipales de atención a la mujer; beneficiarias de programas de atención a madres jóvenes; beneficiarias de programas de atención a mujeres reclusas; beneficiarias de programas de atención a mujeres en riesgo de exclusión social; mujeres atendidas en atención a la prostitución y al tráfico sexual; mujeres atendidas en el servicio de atención a víctimas de agresiones sexuales; beneficiarias de atención psicológica a mujeres menores víctimas de violencia de género; mujeres asociadas; e hijos/as mujeres víctimas de violencia atendidos en el servicio de atención psicológica*. Entre los indicadores cuya ejecución fue inferior a lo previsto destacan los de *mujeres atendidas programa atención a mujeres inmigrantes* (60,1% menos), *participantes en la red ciudadana para la detección y apoyo a las víctimas de violencia de género* (57,1% menos) y *formación en género a AMPAS* (85,3% menos). En todos los indicadores G2, la previsión de mujeres superó a la de hombres, salvo en el de *hijos/as mujeres víctimas de violencia atendidos en el servicio de atención psicológica* (la proporción de hijos es ligeramente superior), hecho comprensible dada la naturaleza de la actividad del Instituto.

Por último, el programa 32F Promoción y servicios a la juventud, del Instituto Andaluz de la Juventud estableció, en su Presupuesto de 2016, ocho indicadores G2. Fueron mayoría las mujeres, según el indicador de *participantes en actividades de formación en ocio, educación en valores y animación sociocultural* (59,4% previstas, 53,1% en la ejecución), el de *usuarios/as del carnet joven* (55,1% en la previsión y 55,3% en la ejecución), y el de *personas beneficiarias de subvenciones de entidades locales* (55,6% de mujeres en la

previsión, 55,2% en la ejecución). Resulta significativo que, partiéndose de una previsión paritaria en el indicador de *empresas creadas por jóvenes emprendedores*, finalmente fueran más las creadas por emprendedores hombres (el 57,7% del total). Igualmente significativa es la mayoría masculina en la *participación en el programa desencana* (65,2% en la previsión y 86,9% en la ejecución).

Se encuentra igualmente en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social la sección 34 Pensiones asistenciales, y por tanto su programa 31F Pensiones Asistenciales. Contó con cuatro indicadores G2, de los que dan información desagregada por sexo únicamente dos: *personas beneficiarias ayudas extraordinarias Fondo Asistencia Social (FAS)* y *personas beneficiarias ayudas extraordinarias del Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM)*. Tanto la previsión como la ejecución de estos indicadores reflejan que las personas beneficiarias de estas pensiones son mayoritariamente mujeres: el 84% en el primer indicador, y el 89% en el segundo.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio contaba en el presupuesto de 2016 con 3 programas G+, cuyos indicadores relacionados con la igualdad de género se comentan a continuación.

El programa 31C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales, estableció tres indicadores G2. En el primero de ellos, *personas beneficiarias de actuaciones de igualdad y conciliación laboral*, se previó una presencia paritaria de hombres y mujeres. La ejecución de este indicador fue cero. En el indicador *de pruebas analíticas a personal empleado público*, se previó que se realizaran en un 60%, a hombres, invirtiéndose la brecha en la ejecución, pues finalmente se realizaron más a mujeres (57,4%).

En el programa 32D Formación Profesional para el empleo se incluyeron con cinco indicadores G2, relativos a acciones formativas, en los que se estableció una previsión del 55% de mujeres y 45% de hombres entre el alumnado (para todos ellos). La ejecución de estos indicadores fue nula, en cuatro de ellos: *alumnado en la red consorcio escuela* (alumnado previsto 2.451); *alumnado planes formación personas trabajadoras ocupadas* (52.380 personas); *alumnado programas mixtos de formación y empleo* (3.209 personas); y *alumnado de garantía juvenil* (alumnado previsto 500). Y estuvo muy por debajo de lo previsto en el indicador de *alumnado acciones formativas para personas desempleadas*, ya que se previó formar a 56.853 personas y solo se formó a 904, invirtiéndose además la presencia por sexo prevista, con un 62,1% de hombres y un 37,9% de mujeres.

El tercer programa G+ de la Consejería es el 72A Energía e infraestructuras y servicios tecnológicos, que contó en 2016 con dos indicadores G2 y uno G1. Este último es *acciones formativas TIC para combatir la brecha digital género y mejorar competencia digital*, con una ejecución muy por encima de lo previsto, un 146% más sobre las 4.500 actuaciones previstas. También fue muy superior a lo esperado la ejecución del indicador *personas usuarias de centros de acceso público a internet* (un 124% más sobre la previsión de 50.000), en el que se previó un porcentaje de hombres del 75,7%, que resultó ligeramente inferior en la ejecución (66,9%). Por último, el indicador de *personas voluntarias y colaboradoras en el*

proyecto Andalucía compromiso digital, partía de una previsión paritaria y finalmente fueron un poco más en términos relativos los voluntarios hombres (51,8%).

En el programa 32L Empleabilidad, intermediación y fomento del empleo, de los catorce indicadores propuestos (cinco G1 y nueve G2), cabe destacar el resultado superior a lo previsto en el indicador de *citas obtenidas vía web* (un 10,8% más de las 2.400.000 citas previstas), y la ejecución ajustada en el indicador de *personas en riesgo de exclusión beneficiarias de acciones experimentales* (450 previstas y resultantes). En los nueve indicadores G2, el porcentaje previsto de hombres y mujeres fue en todos ellos del 40% y el 60% respectivamente. Se invierte esta brecha prevista en los indicadores de *participantes en programas de inserción laboral* (60% de hombres y 40% de mujeres), *beneficiarios de acciones de acompañamiento a la inserción* (62% de hombres y 37,9% de mujeres), y *personas jóvenes que participan en iniciativas de cooperación social y comunitaria*. En el resto, en general la brecha fue menor a lo previsto, con porcentajes más cercanos de hombres y mujeres: *participantes en IPI* (44,5% de hombres y 55,5% de mujeres); *atenciones en oficinas de empleo* (49,5% de hombres y 50,5%); y *personas beneficiarias de garantía juvenil* (47,8% de hombres y 52,2% de mujeres).

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

En esta Consejería hay un solo programa G+, el programa 43A Vivienda, Rehabilitación y Suelo. Presentó tres indicadores relacionados con la igualdad de género, de cuya previsión y ejecución cabe destacar que fue paritaria en los indicadores de *subvenciones estatales a inquilinos alquiler* (11.097 subvenciones previstas y 11.122 concedidas), y *ayudas a adquirentes de vivienda* (3.000 previstas y 4.712 concedidas).

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

La Consejería de Turismo y Deporte presentó indicadores de género y desagregados por sexo en sus dos programas G+, 46B Actividades y promoción del deporte y 75D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.

En el programa 46B Actividades y promoción del deporte, se incluyeron trece indicadores G2 y un indicador G1. En la previsión y ejecución de estos indicadores, se observa la existencia de brecha por mayoría de hombres, en todos los casos. El porcentaje de hombres previsto está por encima del 80% en los indicadores de *personas de alto nivel de Andalucía* (84,8%, aunque en el total ejecutado el porcentaje de hombres llegó al 65,9%), *titulaciones náutico deportivas expedidas* (91,4% de hombres, previsto y ejecutado), *personas matriculadas en cursos de formación deportiva reglada* (85,2% previsto de hombres y 90,5% de hombres en el total ejecutado), y *alumnado aprobado en cursos de formación deportiva* (85,2% de hombres en la previsión, que llegó al 90,7% sobre el total en la ejecución). De los tres indicadores que presentan previsión paritaria, solo se mantuvo esta paridad en el de *personas deportistas de alto rendimiento sobre el total de deportistas atendidos*, puesto que se observa una mayoría de hombres en la ejecución de los otros dos indicadores, *personas deportistas de rendimiento que han acudido al CAMD* (74,4% de hombres) y *alumnado en prácticas en el CAMD* (57,9% de hombres).

El programa 75D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, se establecieron cinco indicadores, tres de los cuales son G2 y dos G1. Se observa que en los tres indicadores G2, fueron mayoría las mujeres, tanto en la previsión como en la ejecución, donde se agrandan las brechas previstas. En el indicador de *participantes en acciones de transferencia del conocimiento* (cuya ejecución fue un 350% superior a lo previsto (100 participantes), se previó y resultó un 55% de mujeres. Entre el *alumnado en el programa de formación ecuestre*, las mujeres se esperaba que fueran el 63,6%, y resultaron ser el 68,4%. Por último, de las doce *becas en materia de turismo*, que se esperaba conceder de forma paritaria, se concedieron nueve, siete de ellas a mujeres.

CONSEJERÍA DE CULTURA

La Consejería de Cultura contaba en el Presupuesto de 2016 con un solo programa G+, el 45D Museos, Espacios Culturales, Difusión y Promoción del Arte. En este programa se incluyeron cuatro indicadores G2, relativos al empleo creado y a las personas usuarias de museos, y que recibieron formación. En el indicador de *empleos indirectos creados*, de los 165 empleos totales, se previó que el 49,7% correspondiesen a hombres y el 50,3% a mujeres. La ejecución tuvo un resultado paritario por sexos. En cuanto a las *personas usuarias de la Red de espacios culturales*, fueron más de lo previsto, un 52,4% más de la previsión de 3.300.000. La previsión en este indicador fue paritaria, y prácticamente paritarios los resultados de la ejecución. En cuanto a los *empleos directos creados*, se esperaba crear 150, con igual proporción de contratos de hombres y de mujeres. Finalmente se crearon 46 empleos directos (un 69,3% menos de lo previsto), y el 73,9% del total fueron contrataciones de hombres.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Los dos programas G+ de la Consejería de Justicia e Interior aúnan un total de veintinueve indicadores relacionados con la igualdad de hombres y mujeres.

El programa 14B Administración de Justicia implementó doce indicadores G1 y G2. De los indicadores relativos a personas, dos establecieron en su previsión una mayor proporción de mujeres. Se trata de los indicadores de *personas beneficiarias asistencia jurídica gratuita* (60,5% de mujeres beneficiarias previsto en el total de 165.200, y 63,5% de mujeres en la ejecución) y *flexibilidades horarias para conciliación*, en el que de las 250 previstas, se esperaba que el 76% fueran de mujeres, resultando la ejecución muy superior a lo previsto, un 217,2% más, lo que significa un total de 793 flexibilidades horarias, entre las cuales se mantuvo la proporción de correspondientes a mujeres que se esperaba (el 75,7%). Destaca por otra parte la mayoría de hombres esperada y obtenida en el indicador de *asistencias de abogados/as en guardias*, con un 78,3% esperado de hombres en la previsión y un 67,9% en la ejecución. Dos indicadores se refieren a cursos de formación de jueces, magistrados y fiscales. El relativo al *alumnado de los cursos de jueces, magistrados y fiscales*, preveía una ligera mayoría de hombres (50,4%), y finalmente tuvo una mayoría de mujeres (55,4%); el que se refiere a los *ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales*, previó una representación paritaria de ambos sexos, que finalmente resultó mayoritariamente masculina (62,9% de ponentes hombres).

El segundo de los programas G+ de la Consejería de Justicia e Interior es el 31J Coordinación de políticas migratorias. Incluyó dos indicadores G1, y siete G2. Tres de los indicadores corresponden a actividades formativas; en los indicadores de *personas formadas en materia de inmigración, extranjería, diversidad e interculturalidad*, y *actividades formativas para personas inmigrantes*, la previsión de participantes es paritaria, y la ejecución, mayoritariamente femenina: 68,6% de mujeres entre las personas formadas en materia de inmigración y 71,4% de mujeres entre las personas registradas por el indicador de actividades formativas para personas inmigrantes. Sin embargo, en el indicador de *personas inmigrantes asistentes a cursos de formación*, se esperaba una mayoría masculina, del 60%, que se cumplió en la ejecución. Se registró mayoría de hombres en otros tres indicadores asistentes a reuniones, asistentes a reuniones del foro andaluz de inmigración, e informes esfuerzo de integración de personas inmigrantes (60% de hombres previstos, en los tres), brechas que se vieron acortadas en la ejecución en los indicadores de asistentes a reuniones (57,1% de hombres) e informes de esfuerzo de integración de personas inmigrantes (52,3% de informes de hombres).

CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

En esta Consejería se localiza un programa con clasificación G+, el programa 71H Desarrollo Rural. Propuso cinco indicadores G1 y G2, de cuyo análisis destaca la previsión prácticamente paritaria en el indicador de *empleos creados por programas de desarrollo rural* (50,5% de hombres y 49,5% de mujeres en la previsión), que se cumplió en la ejecución (51% de hombres y 49% de mujeres empleadas). Se observa sin embargo que este indicador se ejecutó muy por debajo de los 10.500 empleos que se previó se crearían, y que fueron un 98,1% menos de los previstos (196). Los indicadores de *solicitantes ayudas programas desarrollo rural* y *personas beneficiarias ayudas PDR*, tuvieron una ejecución nula.